



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, Estado de México, 31 de julio de 2024
No. de oficio 226A00000/270/2024

LIC. M. ZULEMA SÁNCHEZ LUGO
DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
CULTURALES DEL VALLE DE TOLUCA
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 7 fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Turismo, tengo a bien designarlo como Administrador de las Bases y Sistemas de Datos Personales que se generen y resguarden en la Unidad Administrativa a su digno cargo.

Por lo anterior, lo exhorto a cumplir sus funciones con apego irrestricto a las disposiciones normativas aplicables en materia de Transparencia, Bases y Sistemas de Datos Personales.

ATENTAMENTE



LIC. NELLY MINERVA CARRASCO GODÍNEZ
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

C.c.p. Lic. Luis Guillermo López Nieto, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
Archivo/MDMD/aae*



Centro Cultural Mexiquense, Boulevard Jesús Reyes Heróles, número 302,
Del. San Buenaventura C.P. 50110, Toluca, Estado de México.